

# **Una mirada a la investigación social, desde el pensamiento transformador de Don Simón Rodríguez**

*Nancy Schavino  
Mary Stella  
Miozotis Silva*

## **RESUMEN**

Don Simón Rodríguez edificó en pensamiento y acción un posicionamiento transformador, emancipador y profundamente social, cuyo ideario se centró en la educación para la formación de personas pensantes, críticas, auténticas, sensibles y con principios éticos, orientada a la generación de ciudadanos profundamente conocedores de su realidad en el marco de una visión colectiva, solidaria y productiva. Asimismo, sostuvo como sustrato axiológico la necesidad de fortalecer los principios y valores de igualdad, equidad, libertad y emancipación social y humana. Desde este pensamiento, cabe recrear nuevas miradas a la investigación social, lo cual implica un proceso de abordaje de la realidad a los fines de repensarla, resignificarla, describirla y comprenderla en su diacronía, sus aconteceres y en consecuencia intervenirla. Sobre la base de tal posicionamiento, se presenta un ensayo cuya reflexión hermenéutica se centra en el ideal del pensamiento transformador de don Simón Rodríguez, como referente para la consolidación de procesos de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia el logro de la equidad social; la coexistencia de derechos colectivos y el de las minorías; el reconocimiento de la otredad, de la diferencia y el bienestar de los pueblos.

**Palabras clave:** Investigación social- Pensamiento transformador - Simón Rodríguez.

### **Aspectos introductorios**

El ideario de don Simón Rodríguez ha tenido tanta trascendencia, que hoy se hace necesario revisar sus planteamientos para repensar la Educa-

ción. Su preocupación por la arraigada desigualdad social en la época de la colonia, lo llevó a la creación de un proyecto educativo transformador como lo fue la causa social. De acuerdo con Linares (s/f), este proyecto define lo que es una sociedad de igualdad y justicia, donde prevaleciese, según lo expresado por Simón Rodríguez, la justicia, la equidad, la libertad, la fraternidad, y la propiedad. De igual forma, el autor expresa que Rodríguez sostuvo que en esa sociedad igualitaria la educación popular es el camino para lograr la creación de un hombre nuevo y el cese de la ignorancia de los principios sociales.

En su concepción sobre educación popular, enaltecía el sentido por la vida, el amor a la libertad, que implicaba responsabilidad, y un verdadero significado de la política para materializar el bien común. Para Rodríguez, según Cabrera y otros (2012), la escuela no era solo para enseñar a la gente a mejorar sus condiciones de vida, sino que debe contribuir con la superación de las personas, es decir, a que se valgan por sí mismas, sean útiles a otros y realicen el país.

Como se puede observar, la idea del maestro era formar un individuo con pensamiento crítico, capaz de lograr su propio desarrollo humano, con sólidos principios y valores; de crecer como persona y ciudadano comprometido con su entorno social. Lo cual solo sería posible a través de la Educación, entendida como la acción y reflexión permanente donde realmente puede lograrse la transformación de cada ser.

En correspondencia con lo que se viene planteando, Pérez (2015) expresa que Rodríguez consideró que la Educación era la clave para tener repúblicas sólidas, habitadas por ciudadanos responsables, honestos, trabajadores y solidarios; de allí que considera que hoy más que nunca tienen vigencia sus pensamientos para lograr consolidar una Educación que permita el desarrollo de las cualidades de los individuos, que promueva el afán por su propia superación, donde seamos capaces de comprendernos y de valorarnos, así como comprender y valorar a los demás.

Resalta el autor antes citado, que la Educación debe constituir un espacio para el ejercicio de la convivencia democrática. Entendido como comunidades de vida, de participación democrática, de búsqueda intelectual, de diálogo, trabajo y aprendizaje compartido. Es en estos escenarios educativos donde se deben construir alternativas de solución a los problemas individuales y sociales.

Lo antes expresado evidencia que los sistemas educativos constituyen el escenario para lograr la consolidación de una sociedad más humana, lo cual es posible si se forman individuos con un pensamiento libre, con principios éticos y morales, que se sensibilicen por los problemas sociales, que internalicen que la solidaridad y el respeto, entre otros, son valores que deben conducir nuestras acciones.

### **La investigación social en la visión transformadora de Simón Rodríguez**

Lo expresado en párrafos anteriores conduce a pensar sobre los conocimientos que debe construir ese educando para que pueda transformar realidades sociales y transformarse así mismo en ese ideal robinsoniano. Plantea Urribarri (2010) que el medio para lograr este conocimiento es a través de la práctica, porque es allí donde el estudiante, con sus relaciones interpersonales, puede experimentar experiencias profundas de asumirse como ser social, histórico, pensante, transformador; asumiendo que nadie puede estar en el mundo de manera neutral, por lo cual debe ser capaz de intervenir la realidad y generar a su vez nuevos saberes.

Vemos, pues, cómo lo planteado por Rodríguez está vigente en la actualidad: “la teoría debe ir acompañada de la práctica”. Rodríguez consideraba que la práctica y la experiencia generan compromiso, implicación e integración, entre el saber y el hacer, entre el sujeto y la naturaleza, entre el sujeto y la praxis productiva, y entre el sujeto y la praxis transformadora (Salazar, 2015). Pudiéramos decir entonces que es en la práctica donde el individuo convive con otros seres humanos, conoce sus necesidades, se sensibiliza, y puede lograr con sus aportes mejorar las condiciones de vida de la localidad, la región o la nación.

Partiendo de estas consideraciones, es oportuno resaltar que en el proceso de formación de los educandos juega un papel fundamental la investigación. La cual permite desarrollar al individuo con conocimientos y capacidades científicas para dar respuesta a las problemáticas sociales; vale decir, que una vez que el individuo se apropia de estos conocimientos, puede intervenir en la sociedad para conocerla, comprenderla y transformarla; orientando los esfuerzos científicos hacia el logro del bienestar individual y colectivo.

Particularmente, en el estudio de las realidades sociales se demanda de un investigador que se involucre con las comunidades, que comparta sus

intereses, que sienta como suyas las vivencias de las personas o grupos que habitan en esa localidad; dado que por el hecho de tratar con diversidad de problemas que puedan aquejar a la comunidad, logra comprometerse con esa realidad y participar activamente en la transformación y mejora de sus condiciones de vida.

Es conveniente destacar que en los procesos de investigación social, el paradigma tradicional y ampliamente utilizado para resolver los problemas sociales ha sido el positivismo, con su método científico. Esta manera de abordar los procesos de investigación, desde la visión determinista que fragmenta y parcela la realidad que se estudia, no permite conocer en profundidad las problemáticas de la sociedad, en virtud de que hay que penetrar en el mundo de vida de los seres humanos que habitan en una comunidad para conocer su realidad; es en esa relación intersubjetiva donde realmente se logra interpretar y comprender las problemáticas para poder intervenirlas.

De allí, pues, que ante las limitaciones de este paradigma de investigación para el estudio de lo social, surgen nuevas posturas epistemológicas y paradigmáticas que dan cuenta del estudio de esas realidades de una manera más holística e integral, en la búsqueda del entendimiento de la complejidad de la realidad social en todas sus manifestaciones; entre las cuales destaca el cualitativismo, y en la actualidad emerge una nueva visión del conocimiento como lo es la transcomplejidad.

En función de lo antes expresado, en el campo de la investigación social lo que se pretende es que el investigador pueda acercarse a la realidad que desea estudiar para interpretarla, comprenderla, repensarla, transformarla, lo cual es posible en esos intercambios subjetivos, donde el investigador logra dar significado a las palabras y a los gestos, entre otros. Desde la visión cualitativa y el pensamiento transcomplejo se logra esa conexión, porque se nutren de la subjetividad para comprender las manifestaciones de los seres humanos, sus vivencias y experiencias.

Ahora bien, a la luz del pensamiento de Rodríguez estas corrientes representan otra manera de estudiar los fenómenos sociales, permitiendo, con el uso de sus metodologías, conocerlas múltiples dimensiones de la complejidad social humana. Logrando, además, en estos procesos investigativos, que los investigadores sean mejores seres humanos, sensibilizados por las diversas problemáti-

cas que presentan las sociedades, y procuren con los resultados de sus trabajos el bienestar de las mismas.

Es oportuno resaltar la propuesta de Salazar (2015), basada en las ideas de la educación popular de Rodríguez que dibujan de cierta manera cómo acometer la investigación social, las cuales son consideradas en las perspectivas epistemológicas y paradigmáticas antes abordadas. La autora plantea que los proyectos de investigación se deben realizar de manera integral, interconectando la múltiples dimensiones que acopian la noción del todo y la interconexión entre las partes, con la finalidad de reconstruir el todo, entretejidas para pasar los muros de las instituciones educativas y ubicarse en la praxis del sujeto, dentro de un contexto histórico y de una interacción constante con la naturaleza, el territorio, la cultura, la organización social, entre otras.

Como vemos, para lograr estudiar estas realidades se demanda de nuevas visiones del pensamiento que nos permitan comprender que para conocer un fenómeno en profundidad es necesario ser conscientes de que las estructuras particulares de una realidad se hallan inmersas en la totalidad de esa realidad, por lo que debemos interpretarla en esa articulación y no de manera aislada. Lo que evidencia que debemos generar nuevos conocimientos, muy alejados de la concepción científica que dominó en el pasado, que consideraba que los objetos de estudio debían ser separados de su contexto para poder estudiarlos, lo cual no puede lograrse en el estudio de realidades sociales.

Los aspectos antes descritos evidencian que la investigación en el hecho educativo debe nutrirse de perspectivas epistemológicas que permitan observar las realidades sociales desde una visión en la cual el ser humano y su entorno se complementan en una relación sinérgica; es por ello que el investigador social debe introducirse en ese mundo de vida para que pueda percibir y valorar la realidad en sus múltiples manifestaciones. En atención a estas ideas, Montero (2004) expresa que la complejidad de la realidad social, educativa y humana requiere de una perspectiva plural, con múltiples discursos que faciliten la interpretación de la realidad.

Sin duda, la investigación social no solo debe conducir a mejorar y transformar la realidad social, sino que además debe favorecer el desarrollo del ser humano y sus principios éticos. El investigador debe en todo proceso investigativo asumir una conducta responsable para con las personas y el contexto social

donde desarrolla su trabajo; de igual forma, en los encuentros dialógicos debe expresar su respeto por la dignidad humana, en virtud de no actuar en detrimento de los otros, de modo que su conducta no afecte a los demás seres que habitan este planeta.

Es de hacer notar que toda acción del ser humano —y en particular la de un investigador— está íntimamente relacionada con la moral y los valores; de allí que deben estar bien consolidados en su conciencia estos principios para actuar respetando a los otros, a la naturaleza y al universo. Esta manera de conducirse es posible en la medida en que el ser humano cuestione sus actuaciones, de tal forma que pueda desaprender para volver a aprender, con un nuevo pensamiento que emerja de las vivencias, que le permita acercarse a la realidad y estudiar los fenómenos en profundidad.

Esta visión del investigador social responde a las ideas de Rodríguez, quien consideraba que la Educación debía desarrollar individuos con “principios y valores como la igualdad, la equidad, la libertad, la emancipación social y humana. Una educación que permita a cada uno desarrollar a plenitud sus talentos y construirse como persona y ciudadano solidario y productivo”.

En función de lo antes expuesto, se puede afirmar que existen razones por las cuales se hace necesario realizar investigaciones teniendo como ideal el pensamiento transformador de don Simón Rodríguez; entre las cuales tenemos: consolidar un proceso de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas más acuciantes de la humanidad y los principios de la sustentabilidad; esto se traduce en su contribución, asegurar la viabilidad del proyecto civilizatorio humano; la equidad social; el acceso igualitario al conocimiento y a la información; reconocer las dimensiones cualitativas, subjetivas y sistémicas que alimentan otras formas del conocimiento; comprender y abordar los problemas socioambientales complejos; la mejoría en la calidad de vida de la mayoría de la población mundial; el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales, y el de las minorías; el reconocimiento de la otredad, de la diferencia y el bienestar de los pueblos.

En este sentido, la investigación social implica que tanto el proceso como el producto de la investigación coadyuvarán al reencuentro de nosotros mismos, a preservar lo máspreciado que posee el hombre, que es la vida, y hacer del

investigador un ser humano sensible ante las problemáticas y circunstancias que se les presenten.

Con respecto al valor de la vida es de suponer que mientras más conocimiento tenemos sobre la vida humana y de las demás especies y seres que pueblan el planeta, así como de su relación armónica e interdependencia, más debemos actuar en pro de la vida y no contra la vida, pues romperíamos ese orden vital necesario para la estabilidad y proyección de nuestra existencia.

Aquí la investigación en general, y en particular en las universidades, es la llamada a manejar tales conocimientos, y hacerlo de tal forma que asegure la vida en cualesquiera de sus manifestaciones. La vida humana y de las demás especies en oportunidades está seriamente amenazada por la ciencia y la tecnología, que éticamente contradicen el sentido espiritual y divino de la vida.

La producción del conocimiento científico-tecnológico en las universidades venezolanas, en muchas oportunidades ha estado orientada básicamente en el logro de objetivos individuales; pero se ha preocupado muy poco del cultivo de valores humanos, del desarrollo de la cultura de los pueblos en general, de resolver los graves problemas que enfrenta la sociedad como un propósito esencial de la acción investigativa y de la aplicación de ese conocimiento científico-tecnológico, en función del ser humano, actos que contradicen el pensamiento e ideales de Simón Rodríguez.

De allí que para lograr el ideal del maestro Rodríguez, expresado en el inicio de esta reflexión, se hace necesario que el investigador se provea de sólidos conceptos axiológicos, epistemológicos y metodológicos que permitan intervenir, conocer, interpretar y comprender los objetos de conocimiento, de la manera más exhaustiva e integral posible. Es por ello que para la interpretación y comprensión de estas nuevas realidades o hechos sociales, se requiere participar e interrelacionarse en el mundo social y reflexionar sobre los efectos de esa participación, capacidad que nos permite coordinar nuestras acciones a través de los cuales puedan entenderse y manejarse los fenómenos y las circunstancias que los componen.

En el marco de tales concepciones se puede afirmar que la investigación social es un proceso dialéctico y dialógico, dinámico y cambiante; es un fenómeno temporal, es una construcción social que surge en un contexto histórico,

cultural, y emerge a partir de interacciones entre diversas personas. Por ello, la creación del conocimiento debe ser colectiva, multifacética y cooperativa, transdisciplinaria, compleja; y de allí que podríamos decir que es transcompleja, lo cual transforma la responsabilidad, que tradicionalmente recaía en unos pocos especialistas reconocidos, en una responsabilidad más amplia, de carácter social. Este conocimiento constituye una manifestación elocuente y palpable de la evolución filosófica, paradigmática y científica que protagoniza la actuación contemporánea del hombre en el concierto natural.

Concebida la investigación social desde la visión de don Simón Rodríguez, nos obliga a reflexionar acerca de qué investigación científica queremos desarrollar: aquella que amplía el abanico de posibilidades mediante pensamientos creativos y diversos y contribuye a resolver los graves problemas que agobian a las organizaciones, comunidades y sociedad en general; o una investigación sometida o comprometida con un pensamiento único al servicio del poder, sin fines verdaderamente sociales, ni al servicio de la humanidad.

Y es importante reflexionar sobre esta materia por cuanto la actividad científica no es inocua; está influida e influye sobre el ejercicio de la política, de la economía y de otros poderes, puesto que en fin de cuentas algunos de estos son los que definen, a través de la vía legal y de la planificación nacional, la orientación que seguirá la investigación científica y tecnológica en un país y por ende en las universidades y centros de investigación.

Todo este panorama, donde se observan cambios profundos desde el punto de vista tecnológico, social, político, cultural e histórico, configura retos importantes para la investigación social en las universidades venezolanas. No se trata de una obsesión cientista que busca conocimientos solo para incrementar el acervo de las ciencias que conocemos y de las que se crearen en el futuro; tampoco se trata de hacer ciencia para solucionar problemas de tipo económico, tecnológico y seguir el crecimiento ilimitado con todas las consecuencias perniciosas en el ambiente y para la vida humana; igualmente, tampoco se trata de un ejercicio académico para cumplir con una función de la universidad; desde nuestro punto de vista se trata más bien de construir conocimiento para que el ser humano sea más humano, más integrado a su medio natural, que encuentre su identidad existencialista y su posición en el universo y que armonice el conocimiento técnico y científico con las más caras aspiraciones espirituales del ser.

En función de lo anterior, Stella (2015) señala que esto tendría su expresión concreta en la investigación que permita cooperar con la formación de verdaderos ciudadanos, para quienes el desarrollo del país no sea solo un asunto de cifras económicas ventajosas, o de nuevos inventos para hacer la vida más confortable, sino que se cubran necesidades de convivencia en armonía y donde las figuras fundamentales de nuestra sociedad trasciendan en el tiempo, como la familia, la identidad cultural, la estabilidad de las instituciones, las repercusiones éticas en la sociedad, la sustentabilidad y la sostenibilidad ambiental; y en fin, que las investigaciones en las universidades venezolanas y en los centros de investigación tengan como intención última promover la búsqueda y el disfrute del bienestar general de todos los seres vivos.

Concebida de esta manera la investigación social en las universidades, se hace necesaria la promoción de la reflexión profunda y el ejercicio del pensamiento como instrumento fundamental para la hechura de la ciencia, pues, tal como lo señala Zaá (2008), la aventura más maravillosa que pueda realizar el ser humano en este viaje planetario es la aventura de pensar.

### **Reflexiones inconclusas**

La visión transformadora, emancipadora y profundamente social del gran maestro de maestros don Simón Rodríguez constituye un basamento epistémico de gran importancia para repensar/resignificar la investigación social como acción intersubjetiva, vivencial, experiencial y colectiva de reapropiación social del conocimiento, a los fines de lograr, consolidar y fortalecer los principios y valores de justicia, igualdad, fraternidad, libertad y, en general, el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida en todas sus manifestaciones.

Sobre la base de lo precedente, la investigación social implica una comprensión holística, integral y profunda de la realidad; una imbricación permanente con las vivencias comunitarias, un compromiso por la transformación y un intercambio de experiencias y saberes en aras de comprender e intervenir la realidad y con ello favorecer el desarrollo humano integral. En este escenario cabe destacar el rol del investigador social, que debe sustentarse en la visión transformadora de don Simón Rodríguez y destacarse por sus principios éticos y el desarrollo de valores tales como el respeto a los otros y a la naturaleza en su conjunto, así como reconocerse como ciudadano sensible y solidario.

En este sentido, esta acción investigativa de lo social debe trascender, internalizarse y resignificarse, como una acción valorativa y humana, que desde un modelo educativo humanístico y emancipador redireccione la gestión universitaria hacia la confirmación y valorización positiva del otro, la escucha profunda, la empatía interpersonal y social, la solidaridad y la presencia positiva. Con lo expuesto, se quiere significar la importancia de auténticos procesos de investigación social, que logren acercar a los actores universitarios y comunitarios hacia el diálogo, la interacción, la integración y la apropiación crítica del conocimiento para impulsar los profundos cambios que caracterizan el abordaje de las realidades complejas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera, A. y González, O. (2012). Modelo pedagógico de Simón Rodríguez en el contexto actual venezolano. Revista arbitrada *Impacto Científico*. Venezuela. LUZ.
- Linares, J. (s/f) Simón Rodríguez creó un proyecto de sociedad igualitaria sostenida para la educación popular. En: *Correo del Orinoco*, “La artillería del pensamiento”. Correo del Orinoco, “La artillería del pensamiento”. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/simon-rodriguez-creo-un-proyecto-sociedad-igualitaria-sostenida-por-educacion-popular/> Consulta: 10-07-2016.
- Montero, M. (2004). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Pérez, E. (2015). *Vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez*. Disponible en: <http://antonioperezclarin.com/2015/05/16/vigencia-del-pensamiento-de-simon-rodriguez/> Consulta: 11-07-2016.
- Salazar, I. (2015). *Simón Rodríguez: Educador militante por la emancipación de los pueblos*. Colección Los Imprescindibles. Caracas: Editorial de la Asamblea Nacional William Lara.
- Stella, M. (2015). *Creación intelectual en el contexto universitario venezolano desde la ética vivencial*. Trabajo de Mérito para ascender a la categoría de Profesor Titular. Venezuela: UNESR.

Urribarri, F (2010). *Participación comunitaria transformadora del sistema educativo bolivariano*. Trabajo Especial de Grado. Maestría en Psicología Industrial. Caracas. Venezuela.

Zaá M., José R. (2008). “Una perspectiva teológica desde el nuevo paradigma de la ciencia. A manera de interpretación del artículo de Fritjof Capra sobre la física moderna y misticismo”. Artículo sin publicar.